

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS

DE LA EMPRESA TRANSPORTE SOLTRANSPESA S.A.

Sesión de Junta General Y Universal de Socios SOLTRANSPESA SOLUCION AL TRANSPORTE PESADO S.A. celebra en la ciudad de Quito 30 ABRIL 2017, reunidos la totalidad de socios de la empresa, señores:

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor, CARLOS ENRIQUE TUL LUSPA en calidad de Presidente del Directorio y, como secretaria la Señora, MEDRANO GALEAS MARIA lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la asistencia de los socios cuyas participaciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, previa la convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2016
2. Destino de los resultados del ejercicio económico

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

El presidente informó que, mediante sesión de Directorio de fecha 30 DE ABRIL 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión social de la Empresa del

Ejercicio Económico dos Mil 2016 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor Presidente puso a debate entre los asistentes los documentos financieros antes referidos presentados.

Luego, los asistentes procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estados de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, presentados.

NOTA: La antigua administración de la compañía tanto como gerencia y presidente que renunciaron verbal 06 de diciembre 2016, no dieron la claves de las súper de compañía tanto como el servicio de rentas internas, ningún información económicos en la cual recientemente el 30 de marzo 2017 renunciaron legalmente en la notarias en la cual se demora subir la información a la súper de compañía ya que se estamos a cualquier sanción por la antigua administración.

2. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO.

A continuación, la presidente informo que de acuerdo a la utilidad presentada en el presente ejercicio económico, se declara a los organismos pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar se levanto del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores en señal de conformidad.

El presidente clausura la reunión.

Atentamente

SR. TUL CARLOS
PRESIDENTE

SRA. MARTA MEDRANO
SECRETARIA A DOC